



23/03/2026

### Chinchón impulsa el empleo local

El Ayuntamiento incorpora a 19 trabajadores gracias a las ayudas del Programa Público de Empleo-Formación de la Comunidad de Madrid, combinando inserción laboral y cualificación profesional.

El Ayuntamiento de Chinchón ha sido beneficiario de distintas ayudas correspondientes al Programa Público de Empleo-Formación para el año 2025, en el marco de la Orden de 8 de mayo de 2023 y la Orden de 21 de diciembre de 2023 de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid.

En total, el municipio ha recibido una financiación de 406.276,88 euros, destinada a fomentar la inserción laboral y la mejora de la cualificación profesional de personas desempleadas.

Por un lado, a través del **Programa para la Activación Profesional**, dotado con 147.626,88 euros, se han incorporado desde el mes de julio y durante un periodo de 8 meses un total de 8 trabajadores: un oficial jardinero, un oficial electricista, un oficial pintor, cuatro oficiales de albañilería y un auxiliar administrativo.

Por otro lado, el **Programa para la Cualificación Profesional**, con una subvención de 258.650,00 euros, ha permitido la incorporación desde el mes de noviembre y durante 10 meses de 10 operarios de limpieza viaria, así como de una tutora (personal de plantilla) y un orientador/a durante seis meses.

Estas ayudas están destinadas a financiar los costes salariales y las cotizaciones a la Seguridad Social, así como los gastos de formación vinculados a certificados de profesionalidad. Asimismo, incluyen la financiación del personal técnico necesario para el desarrollo de los programas.

Con estas iniciativas, el Ayuntamiento de Chinchón refuerza su compromiso con el empleo, facilitando oportunidades laborales y mejorando la formación de sus vecinos, al tiempo que contribuye al desarrollo y mantenimiento de los servicios municipales.



CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,  
HACIENDA Y EMPLEO



## AYUDAS PARA EL AÑO 2025 DEL PROGRAMA PÚBLICO DE EMPLEO-FORMACIÓN

El Ayuntamiento de Chinchón ha sido beneficiario de las siguientes ayudas del PROGRAMA PÚBLICO DE EMPLEO-FORMACIÓN, al amparo de la Orden de 8 de mayo de 2023, del Consejero de Economía, Hacienda y Empleo y de la Orden de 21 de diciembre de 2023, de la Consejera de Economía, Hacienda y Empleo: